

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 4.—Domingo.—San Francisco de Asis, confesor.

San Francisco fué natural de la ciudad de Asis, en Italia, hijo de padres honrados y mercaderes, que tuvieron cuidado de enseñarle buenas costumbres y algunas lenguas, como la francesa y latina. Siendo mozo se dió á las vanidades del mundo, aunque con el favor de Dios, no soltó la rienda á los apetitos sensuales, ni puso su confianza en las riquezas, antes era compasivo y generoso é hizo firme propósito de dar siempre limosna á los que se la pidiesen por amor de Dios. Retiróse del bullicio del mundo, dándose á la oración, pidiendo á Dios con gran afecto le declarase su voluntad. Estando un día todo absorto en Dios se le apareció Jesucristo como crucificado y desde entonces comenzó á ser verdadero imitador de la pobreza, penitencia, profundísima humildad y demás virtudes con que estaba muerto al mundo y vivía según la vida de Cristo que le honró con infinitos milagros y le imprimió sus santísimas llagas. Habiendo fun-

dado el orden seráfico de mendicantes murió el 4 de Octubre del año 1226.

El rezo es de la Solemnidad del Santísimo Rosario de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 5.—Lunes.—San Atilano, Obispo; los Santos mártires Palmacio, y sus compañeros; y San Froilán, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 6.—Martes.—San Román, Obispo y mártir; Santa Erotis, mártir; San Magno, Obispo, y San Bruno, confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 7.—Miércoles.—Santa Osetha, virgen y mártir; San Elano, presbítero, y los Santos mártires Marcelo y Apuleyo.

El rezo es de San Wenceslao, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Día 8.—Jueves.—Santa Reparata, virgen y mártir; el tránsito del santo Viejo Simeón; Santa Pelagia, penitente, y Santa Brígida, viuda, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 9.—Viernes.—San Luis

Beltrán; los Santos Andrónico y Atanasia, su mujer, Santa Publia, abadesa, y los Santos martires Dionisio y compañeros, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado.

Día 10.—Sábado.—Los Santos mártires Casio y Florencio; San Gereón, mártir, y San Francisco de Borja, confesor, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 4.—Catedral.—A las nueve solemne misa conventual y homilía que predicará el canónigo señor Bellido.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta á la Santísima Virgen del Rosario. A las siete de la mañana misa de comunión. A las diez y media exposición de S. D. M., misa nueva solemne y sermón que predicará el R. Padre Fr. Rodrigo Díez, O. P. Por la tarde á las cuatro y media estación, rosario, reserva y procesión que recorrerá el trayecto acostumbrado.

Religiosas Franciscas.—Fiesta á San Francisco de Asís. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto, predicando D. Leopoldo González, Sacristán mayor de la Santa Basílica Catedral. A las cinco de la tarde será la reserva.

Religiosas de la Madre de Dios.—Solemne fiesta en honor de su

Santo Padre y fundador San Francisco, con misa solemne á las diez y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Federico Liñan, Canónigo. A las cinco de la tarde se reservará á S. D. M.

Capilla de San Francisco.—A las siete de la mañana comunión general. A las diez misa solemne con sermón que predicará el Reverendo P. Elías Rejero, S. J. Por la tarde á las cuatro el ejercicio mensual é imposición del Cordón.

Purísima Concepción (Agustinas).—A las diez misa con S. D. M. manifiesto y procesión por el interior del templo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa cantada. Por la tarde á las cuatro y media exposición del Santísimo, rosario y reserva.

Parroquias.—Ejercicio piadoso, con exposición de S. D. M. para alcanzar del Señor la pronta pacificación de Cuba y Filipinas.

Día 5.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y media de la mañana misa minerva. Por la tarde á las seis el ejercicio del Santísimo Rosario.

Catedral (capilla de San Antonio).—Misa rezada á las siete.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Los cultos anunciados.

Día 6.—Iglesia conventual de San Esteban.—Por mañana y tarde los mismos cultos que el día anterior.

Catedral (capilla de San Antonio)—A las siete y media misa rezada y comunión para los devotos del Santo.

Religiosas Carmelitas.—Comienza la novena á Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las siete y ocho de la mañana habrá misa rezada y á las nueve misa minerva, después de la cual se

rezará la novena. Por la tarde á las cinco se repetirá la novena y habrá plática á cargo de los R.R. PP. Carmelitas.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — Por la tarde, á las cuatro y media, los cultos de días anteriores.

Día 7.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Siguen los mismos cultos.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la novena á Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Continúan los mismos cultos.

Día 8.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Misa minerva por la mañana, y por la tarde el ejercicio del Rosario.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las cuatro y media de la tarde exposición del Santísimo, rosario y reserva.

Día 9.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Continúan los mismos cultos.

Religiosas Carmelitas.—Prosigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Los cultos anunciados.

Santo Tomás Cantuariense.—Principia la novena á la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana á las ocho y por la tarde al obscurecer.

Día 10.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Los cultos anunciados.

Religiosas Carmelitas.—La novena á Santa Teresa.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen. Por la tarde, á las cuatro y media, los mismos cultos de días anteriores. Al obscurecer solemne salve Carmelitana.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena anunciada.

LA VIRGEN CON NOSOTROS

No hay que dudarlo: estamos en una época de lucha incesante. A los espíritus tímidos los acontecimientos que presenciamos les anonadan, y parece no hay en ellos otro pensamiento que el de un porvenir tenebroso: para los valientes soldados de Cristo la idea del triunfo es poderoso aliento que les lanza sobre el enemigo.

La historia imparcial ha de consignar al lado de las maquinaciones sectarias contra la Iglesia de Jesucristo el valeroso empuje de los católicos, que no se cansan ni ceden en la contienda, y que, guiados por el inmortal Pontí-

fice, acuden á la defensa de los derechos santos sin escatimar medio ni ocasión.

El Papa habla y su palabra se abre paso, porque al fin pequeños son los obstáculos que la soberbia y la malicia de los hombres pueden oponer á la palabra del cielo.

Ha pedido el Papa la acción de los católicos, y venciendo su palabra la pereza, las divisiones necias y los vanos respetos, los católicos se levantan, y se mueven, y se congregan, y desafían cara á cara á los hijos de las tinieblas y del error.

Y al observar este movimiento de consuelo, el Vicario de Jesucristo redobla sus oraciones y, vueltos sus ojos á la Santísima Virgen, encomienda sus intenciones salvadoras á la valiosa influencia del Rosario de Maria.

Oremos también con el Papa y sea con nosotros la Virgen del Rosario: que ella sea el centro amoroso para la unión de las iglesias, el estandarte glorioso que en Trento señale la derrota de la masonería, y que ella sea también para los españoles Madre que no nos desampare.

M. D. B.

EL COMPAÑERO DE VIAJE

Q ¿este el camino del lugar?—preguntó un perro joven á un zorro machucho que tomaba el sol entre unas matas.

—Sí tal; pero quiero acompañarle; ya he descansado y voy también al pueblo. Tome V. la derecha.

—No lo permito; soy más joven.

—Usted es un forastero; ¿qué dirán de mí las gentes?

El perro no se atrevió á replicar y así atravesaron por

delante un bosque situado á la derecha del camino; un poco más allá vieron otro bosque hacia la izquierda, y dijo el zorro deteniéndose:

—He reflexionado, y tenía V. razón; soy el más viejo y podrían criticarle á V. por no cederme la derecha.

Y así atravesaron el bosque de la izquierda hasta encontrarse otro grupo de árboles en el lado opuesto. Entonces hizo el zorro otra parada, y dijo con mucha convicción:

—¡Alto! No pasaré de aquí si no vuelve V. á ponerse á mi derecha. En este país hay mucha etiqueta y me desollarán si no le cedo el sitio preferente.

—¿Y qué dirán de mí?

—Usted va de paso y yo me quedo.

Volvieron á cambiar, y el zorro marchaba al compás de su compañero resguardado con su cuerpo y encogiendo mucho el rabo, cuando sonó un tiro entre los árboles. El zorro desapareció, mientras el perro, con la pata coja, lanzaba aullidos lastimeros.

—¡Calle! es un perro—dijo un cazador—pero yo he visto un rabo de zorro... ¿Dónde está ese rabo?

—Era el de mi compañero de viaje—contestó entre alaridos, y contó su aventura al cazador.

Ven á casa á curarte—dijo el hombre—y no olvides nunca que vale más ir solo que mal acompañado.

BREVE CATECISMO DEL ROSARIO

¿QUÉ es el Rosario?



R. Una fórmula de oraciones compuesta de quince decenas de *Ave Marías*, precedida cada una de un *Padre nuestro* y seguida de un *Gloria Patri*.

2. ¿Quién instituyó el Rosario?

R. Santo Domingo, por inspiración y demanda de la Santísima Virgen.

En el siglo XIII, habiendo la herejía de los albigenses invadido el Mediodía de Francia y el Norte de Italia, en donde espárcia la impiedad y la corrupción, Dios suscitó á Santo Domingo, quien, grande ya por la integridad de su doctrina, el ejemplo de sus virtudes y trabajos apostólicos, adelantóse contra los enemigos de la Iglesia católica, animado del espíritu de lo alto; no con la violencia y las armas, sino con la fe más absoluta en la devoción del santo Rosario, que fué el primero en instituir y divulgar.....

«Merced á esta nueva manera de orar, la piedad, la buena fe y la concordia comenzaron de nuevo á arraigarse, quedando arruinados los proyectos y artificios de los herejes. Gracias á ella volvieron al buen camino muchos de los extraviados, y se puso un freno al furor de la herejía». Desde entonces ha sido siempre honrada en la Iglesia la devoción del Rosario, y la palabra de Leon XIII le ha hecho tomar hoy día mayor vuelo.

3. ¿Es suficiente rezar estas oraciones con los labios?

R. No, sino que es preciso acompañarlas con la mente y el corazón, meditando los quince misterios.

4. ¿Cómo se dividen los misterios del Rosario?

R. En misterios de gozo, de dolor y de gloria.

5. Es loable saber de memoria los quince misterios del Rosario?

R. Lo es tanto, que cada cual debiera estar orgulloso de haberlos aprendido desde la más tierna infancia, porque estos misterios nos allanan el camino para el conocimiento de la obra de nuestra redención, esto es, del amor infinito que Dios nos tiene. Asimismo nos hace comprender que, para ser felices en este y en el otro mundo, es indispensable vivir virtuosamente, sufriendo con pacien-

cia las tribulaciones y amando á Jesucristo, nuestro camino, verdad y vida.

6. El Rosario ¿es una oración agradable á la Santísima Virgen?

R. Sin duda alguna. Es la mejor oración que puede dirigírsele. Y á los que son fieles en rezar el Rosario, la Santísima Virgen les favorece con innumerables gracias.

¡Qué mejores oraciones, en efecto, que el *Credo*, en el que afirmamos nuestra creencia en todas las grandes verdades reveladas por Dios y enseñadas por la Iglesia! ¡El *Padre nuestro*, en que el mismo Jesucristo nos ha enseñado á pedir á Dios todo lo que puede procurar la gloria divina y todo lo que es necesario, así para el cuerpo como para el alma! ¡El *Ave María*, por la cual saludamos á la Santísima Virgen como el Arcángel Gabriel y como Santa Isabel, y la suplicamos como la Iglesia! ¡El *Gloria Patri*, que termina cada decena y que es como un eco de las alabanzas que Dios recibe en el cielo de sus ángeles y de sus santos!

FILOSOFIA MODERNA

Diz que el sentido común
tiene la brújula rota;
que eso llamado honradez
ni lo entiende quien lo nombra.

Yo, que siempre me cuidé
tan sólo de mi persona,
nunca me quise quebrar
la cabeza en estas cosas...
conciencia... vicio... virtud...

¿qué me importan?

Diz que está la sociedad
con los pies sobre una bola.

tambaleando sin cesar,
 como barco que zozobra.
 Yo, que en esa oscilación
 y en el vaivén de la Bolsa,
buena pesca recogí,
 trabajando á cuenta propia,
 juego y gano: lo demás
 ¿qué me importa?

Dicen que la corrupción
 como un río se desborda:
 que el termómetro moral
 marca una *baja* espantosa.
 Yo me río al contemplar
 en *alza* mis rentas todas;
 mi crédito, mi caudal,
 todo marcha viento en popa,
 todo sube: lo demás
 ¿qué me importa?

Diz que hay tumulto en Japón
 contra la gente de Europa:
 terremotos más allá,
 y del otro lado el cólera...
 Si esto sucediera aquí...
 pero allí..... ¡Que se compongan!
 Tengo posición, salud,
 coches, cuanto se me antoja;
 cuanto quiero: lo demás
 ¿qué me importa?

TRINIDAD ALDRICH.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Protector de los congresos Eucarísticos.—Su Santidad ha declarado á San Tarcisio mártir, protector de todos los

Congresos Eucarísticos, pues dicho Santo siendo acólito ó monaguillo, acompañaba á los sacerdotes que llevaban la comunión á los prisioneros cristianos que se hallaban en las Catacumbas de San Calixto en la Vía Apia, prefiriendo mil muertes antes de entregar á los paganos la hostia consagrada que le pedían. Murió martirizado, conservando en su pecho la hostia santa.

El Papa San Dámaso colocóle en el catálogo de los santos con el título del *proto mártir* de la Eucaristía.

Inmoralidad administrativa en Italia.—Según el periódico judío *La Tribuna*, de Roma, las irregularidades, estafas (ó, mejor, robos), descubiertos en el ministerio de Gracia y Justicia asciende á 350.000 liras. Otro periódico liberal, y oficioso por añadidura, dice que las cuentas del ministerio de la Guerra no son muy limpias, que digamos, y otro tanto dice del ministerio del Interior. De manera que en todas partes cuecen habas, pero en los Ministerios italianos á calderadas. Si los autores de tales hazañas son, como es probable, h. . mas. . de alguna logia, ya se sabe cuál será la sentencia que recaerá sobre ellos: se les declarará libres, sin costas é inocentes como el de los tabacos, Simón Lemmi.

León Taxil.—Francia está representada en el Congreso antimasónico de Trento por el antiguo masón León Taxil, que ya convertido, ha revelado tantos y tan curiosos arcanos de la secta, y por un redactor de la *Revue Antimasónique*.

Pensión.—Su Santidad ha concedido una pensión á la viuda del escritor católico Bonetti, que se halla en el mayor desamparo. Los periódicos italianos se han guardado esta noticia para mejor ocasión, saliendo únicamente á luz en la prensa religiosa.

La patrona de los fotógrafos.—Como todos los gremios tienen su Santo Patrón y los fotógrafos carecen de él, un periódico extranjero ha tenido la idea de abrir un plebiscito entre sus lectores para saber el Santo ó la Santa bajo cuya protección deberán colocarse los fotógrafos.

La consulta ha tenido buena acogida, y la mayoría de los votantes han opinado que la Patrona de los fotógrafos debe ser Santa Verónica.

No nos parece desacertada la elección.

Renacimiento.—La *Gazzetta di Torino*, periódico muy liberal, continúa dando grandes sustos á los suyos. Ultima-

mente ha publicado un artículo en que se propone demostrar que el renacimiento católico de Europa es indudable, y que esta cuestión y la romana son una sola, y que si no conviene á la Iglesia la situación actual, aún está más llena de peligros para el Gobierno italiano. Alrededor de la *Gazzetta di Torino* ladran muchos canes; pero ella sigue impertérrita en sus campañas. ¡Adelante!

Frasas notables.—Son notables las siguientes frases de Menelik á propósito de la Embajada de Su Santidad.

«El Papa es nuestro Padre común y tiene perfecto derecho á escribirme para darme á conocer sus deseos. Examinaremos con todo cuidado sus proposiciones».

En elogio de los católicos.—Hay armenios de la Iglesia católica romana y de la cismática. Los primeros son mejor mirados por el Sultán y el Gobierno de Constantinopla, porque hasta ahora no han tomado parte en las sublevaciones.

Con esto se elogia á los católicos; pero no se disculpa al Gobierno turco.

Presidentes.—La presidencia de la Sección 1.^a en el Congreso antimasónico de Trento, se ha dado al Canónigo M. Mustel, director de la *Revue Catholique de Contances*; la de la Sección 2.^a, al P. Tardivel, director de *La Verité*, de Quebec en el Canadá; la de la 3.^a, al Canónigo Sr. Collell, de Vich, y la de la 4.^a, al Comendador Presbítero Pacelli, de Roma.

Bandidos en Roma.—Las cercanías de Roma vuelven á estar infestadas de bandidos.

Es que sobra Rubini, y falta en el Gobierno un Sixto V.

Adhesiones.—Entre los españoles que han expresado su adhesión al Congreso de Trento, figuran los señores duque de Sotomayor, marqueses de Comillas y de Pidal, generales Azcárraga y O'Ryan, Bosch, el almirante Chacón y el general D. Ramón Topete.

De todas estas adhesiones se ha dado cuenta.

Las Diócesis de España

Portento del Santo Escapulario.—En un periódico de Granada leemos lo siguiente:

«Coméntase en todas partes un hecho que ha llamado poderosamente la atención de las personas piadosas por las circunstancias que en el mismo han concurrido.

Dicese que una persona bastante conocida en esta ciudad venía desde hace bastante tiempo sufriendo las más grandes contrariedades en sus negocios, hasta el extremo de quedar reducido á la miseria. Abandonado de todo el mundo, y sin tener medios para subsistir ni á quien volver los ojos, resolvió dar fin á su existencia, evitándose así las muchas penalidades que viniera sufriendo; tres veces intentó este desdichado poner fin á su existencia, sin que en ninguna de ellas pudiese conseguir sus propósitos.

Desesperado de que sus fatales fines no se realizaban como fueran sus deseos, cayó en la cuenta de que algo misterioso é inexplicable había de ser causa que estorbaba su determinación. Efectivamente, el sujeto en cuestión llevaba, sin él saberlo, un escapulario de la Virgen del Carmen. Y al encontrarlo sobre sí, pensó que al milagro de la Virgen era debido el que sus deseos no hayan tenido realización.

Arrepentido de su enorme pecado, y deseando concluir sus días al servicio de Dios, ha ingresado en la Orden de San Alfonso María de Ligorio, ó sea en los Redentoristas».

En el Tribunal Supremo.—En la Memoria leída por el Fiscal del Tribunal Supremo en el acto de la apertura, ha consignado que aumenta la delincuencia, y dice que las causas son: la propaganda antirreligiosa, la falta de instrucción, el uso de las armas de fuego y blancas, la embriaguez, la adulteración de las bebidas alcohólicas, la frecuencia de los indultos, la falta de trabajo en la clase jornalera, y la miseria producida por los agricultores que se arruinan y otras fuentes de riqueza que se cierran; y citando el dictamen de otro fiscal de una Audiencia, añade que se ve en todos los que son procesados una ignorancia que revela el descuido de los padres, que no se ocupan de la educación é instrucción de sus hijos, y que en muchos pueblos no hay párrocos ni maestros.

S a l a m a n c a

Premios.—El acto de la distribución de premios de la exposición de Bellas Artes de San Eloy, que se verificó el lunes, resultó muy bien.

D. Felipe Espino tocó su *marcha triunfal* al piano con la maestría y limpieza que él sabe hacerlo, leyéndose á continuación una memoria y el discurso del senador señor Hernández Iglesias, inspirado en su amor á Salamanca.

Acto seguido se distribuyeron los premios; y al terminar dió las gracias en entusiasta y elocuente discurso el

Sr. Magistral, Regente de la escuela de San Eloy. Después se cantó el himno del Sr. Espino, premiado con medalla de oro.

Apertura.— El jueves se verificó la apertura en el Seminario conciliar. Presidió el acto el Excmo. Sr. Obispo y pronunció un bello discurso en latín acerca de la falta de cultura de los árabes en España, el R. P. Madariaga, S. J.

A San Vicente.— Muy solemnes fueron los cultos celebrados el domingo en la capilla del Hospicio provincial en honor de San Vicente de Paul. Acompañadas de nutrida orquesta cantaron una preciosa misa las Hermanas de la Caridad y ocupó la Sagrada cátedra el Sr. Magistral de Zamora, D. Francisco Marsal, quien pronunció un discurso muy elocuente ensalzando la caridad de San Vicente y de las congregaciones por dicho santo fundadas. Tuvo el señor Marsal arranques oratorios de muy buen género, que le acreditan de conocedor del púlpito y predicador de excelente cepa.

Jubileo del Rosario.— Se puede ganar este jubileo concedido por San Pio V, visitando la iglesia de San Esteban, confesados y comulgados y orando por la intención del Sumo Pontífice.

El jubileo empieza á las dos de la tarde de hoy, vispera de la fiesta del Rosario, y termina mañana al obscurer.

Se pueden ganar *tantas indulgencias plenarias cuantas visitas* se hagan á la Virgen, entrando y saliendo en la iglesia.

El Rosario en Salamanca.— La devoción de esta ciudad á la Santísima Virgen del Rosario ha sido siempre nota de su piedad y se muestra espléndidamente todos los años en la novena y mes que se dedican á honrar á la Reina de los cielos en tan hermosa advocación.

Los religiosos dominicos, en su magnífica iglesia conventual, dirigen estos cultos con todo esmero, contribuyendo á la solemnidad de la novena y mes de la Virgen Santísima del Rosario: todas las noches de la novena han dirigido al numeroso concurso de fieles que constantemente han asistido, fervorosas prácticas para aficionar más y más los corazones cristianos á la práctica del santo Rosario y al amor á la Santísima Virgen.

Mañana con la fiesta principal termina la novena y comienza el ejercicio del mes del rosario.

Un libro útil.—Los fieles que intenten ir en peregrinación á Alba de Tormes podrán verificarlo con mayor fruto valiéndose del libro titulado *El Devoto Peregrino*, publicado por el Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Basílica Catedral, y que pueden proporcionarse en la librería Religiosa de esta ciudad. Rua 32.

La Consagración de San Juan.—La Consagración del templo de San Juan de Sahagún se verificará el lunes 12 del corriente, festividad de la Virgen del Pilar, por la mañana, y al terminar las sagradas ceremonias se celebrará solemne misa pontifical. El mismo día por la tarde será trasladado procesionalmente desde la Catedral á su iglesia el cuerpo del Santo, celebrándose al obscurecer solemne fiesta en que predicará uno de los prelados asistentes.

El martes 13 habrá misa de Pontifical en la iglesia de San Juan, predicando en el altar Rvmo. Prelado; y por la tarde procesión para conducir de nuevo las reliquias á la Catedral.

En nuestro próximo número detallaremos estos cultos.

Novena.—En honor de Santa Teresa de Jesús se celebrará la acostumbrada novena, en la iglesia de religiosas Carmelitas.

A las nueve, todos los días de la novena, que empezará el martes, habrá misa minerva y se leerá el ejercicio y por la tarde se repenrá.

Los RR. PP. Carmelitas tienen á su cargo las pláticas que han de predicarse todas las tardes.

Prelados agustinos.—Es probable que asistan á la consagración del templo de San Juan de Sahagún los Prelados de Jaca y Puerto Rico, de la Orden agustiniana.

Fiesta eucarística.—Mañana, como primer domingo de mes, y en conformidad á lo acordado por los Sres. Obispos en el Congreso de Lugo, se expondrá á S. D. M. en todas las parroquias de la diócesi.

A la hora de la tarde que los Sres. Párrocos estimen más á propósito, se dará un repique de campanas y se expondrá el Santísimo Sacramento. Se rezará el rosario y se terminará el ejercicio con la oración especial que publicamos el sábado anterior.

El mes de Octubre en los Carmelitas.—Todos los días del mes de Octubre, celebrarán los PP. Carmelitas, en su iglesia de la Magdalena, solemnes cultos.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá al San-

tísimo Sacramento, rezándose á continuación el santo rosario.

El ejercicio terminará con la reserva del Santísimo.

Dios, nuestro Señor, acepte tantas oraciones y se apiade de nosotros.

Adelante.— Sigue la Asociación de Padres de Familia sus trabajos contra la inmoralidad.

Los buenos católicos ayudarán, seguramente, con su cooperación á tan excelente Asociación, para que en sus empresas logre todo el fruto que desea alcanzar.

Monseñor Cretoni.— Según hemos oído, el Eminentísimo Sr. Cardenal Cretoni, Pronuncio de Su Santidad, consagrará la iglesia del Santo Patrono, si como es esperado, puede asistir á las fiestas que se preparan.

Peregrinaciones.— Los pueblos del Arciprestazgo de Salvatierra irán en peregrinación al sepulcro de Santa Teresa.

El día señalado para llegar á Alba los peregrinos es el día 14.

Pan de San Antonio.— Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 27 de Septiembre:

«Dos mercedes suplicadas y concedidas: para el pan 10 pesetas. *V. B.*—Favor recibido: para el pan una peseta. *D. R. M.*—Por los beneficios recibidos por vuestra intercesión, de aquí en adelante deposito en vuestros cepillos cinco pesetas. *Un devoto agradecido.*—Doy cinco reales de los 20 ofrecidos al Santo por concesión de lo pedido. *N.*—Por dos favores recibidos: para los pobres seis pesetas. *M. L.*—Por varios favores alcanzados: para el pan seis pesetas.—Doy un real ofrecido por haber puesto buena á mi ahijada. *E. P. (Calzadilla de Coria).*—Por el instantáneo hallazgo de un recuerdo: cinco pesetas para los pobres. *E. C.*—Por haberme concedido el feliz regreso de mi hijo: para el pan 10 reales. *María Teresa García.*—Gracia alcanzada: para el pan una peseta. *F. H.*—Por haber recobrado la salud nuestra hermana de Asociación, depositamos en vuestro cepillo la limosna ofrecida. *La Asociación de H. de M.*—Dos gracias concedidas: para el pan una peseta. *Unas devotas.*—Por los beneficios recibidos: limosna, una peseta. *Una devota del Tremedal.*—Por haber conseguido la salud de mi tía: limosna, una peseta. *Una hermana de religión.*—Doy 100 pesetas para el pan de los pobres por un favor alcanzado. *A. S.*—Favor concedido: para pan dos pesetas. *Adela.*—Hallazgo de las alhajas perdidas: para el pan cinco pesetas. *A. C. R.*—Por la mejoría de los ojos: limosna, dos reales. *C. Vicente.*—Favores conseguidos: limosna, ocho reales. *C. S. V.*—Por el éxito en los exámenes de mi nieto: limosna, 25 céntimos. *J. P. G.*—Gracia obtenida: para pan cinco pesetas.—Por haber conseguido la obra á mi marido y acierto en ella: para el pan cinco pesetas.—Por dos favores singulares: para el culto dos reales. *J. H.*—Te remito las cuatro pesetas

que ofrecí para el pan de tus pobres si me concedías el ser religiosa. *M. S. C.*—Por haber recobrado la salud mi hija y mi marido: para pan dos pesetas. *A. G. de B.*—Por varios favores recibidos: cuatro reales por el de la monjita y tres por las demás. *Una devota.*—Gracias recibidas: para el pan siete pesetas. *C. S.*—Gracias concedidas: para el pan 24 reales. *M. B. S.*—Dos favores alcanzados: para pan una peseta. *E. I.*—Favor alcanzado: para pan 25 céntimos. *H. F. de C. (T.)*—Favor recibido: para el pan dos reales. *M. F.*—Gracia conseguida: un real para el pan. *V. R.*—Por la mejoría de mi hermano: para pan dos reales. *M. I.*—Dos favores recibidos: diez reales para el pan.—Favores alcanzados: para el pan dos reales. *D. N.*—Por la salud alcanzada en los baños. *E. S.*—Por un favor concedido y que pedí con tanta fe: para el pan cinco pesetas. *F. C. A.*—Por haber puesto bien á mi esposa de la enfermedad que se inició: para el pan dos reales.—Por los favores de salud recibidos: para los pobres cinco pesetas. *M. C. G.*—Favor pedido para un amigo y alcanzado: limosna, 25 céntimos.—Especiales favores alcanzados: para el pan cuatro pesetas. *A. S. y S.*—Para el pan de los pobres 10 reales, ofrecidos por persona que me vió en mis últimos momentos de vida y hoy me encuentro en completa salud.—Por haber aprobado mis hijos en los exámenes, seis pesetas: cuatro para el pan y dos para una misa, aplicada por los que mueren en Cuba en defensa de la patria.—Cinco pesetas para un solo pobre por un favor recibido. *Tu devota agradecidísima.*

Limosnas recogidas: 324'25 pesetas para el pan; 50'08 para el culto; 2 para una misa que se celebrará el 5 de Octubre, á las siete y media, y 5 pesetas para un solo pobre que han sido entregadas á la pobre anciana y enferma Teodora Hernández.

Misceláneas

Cálculos.—Un célebre matemático ha hecho el cálculo de la sangre humana vertida en las guerras que durante treinta siglos han desolado á la humanidad. Haciendo subir á 19 millones de hombres el número de los percidos en el último siglo y á 1.209 millones el de las víctimas de la guerra durante los treinta anteriores, la sangre derramada equivaldría á 18 millones de metros cúbicos, con un peso de 18.900 millones de kilogramos. Si los esqueletos de estos 1.200 millones se pusieran en pie uno sobre otro, llegarían á la luna, la atravesarían, y continuando su ascensión llegarían á una distancia cuatro veces mayor que la que separa á la tierra de la melancólica Diana.

Buena guasa.—No hace mucho tiempo, murió en Londres un personaje que había ocupado una situación im-

portante en una de las doscientas sectas en que se halla dividido el protestantismo inglés.

Los partidarios del difunto le profesaban una estimación entusiasta por sus virtudes. Otros hacían ciertas reservas.

La familia hizo trazar sobre la puerta de la casa mortuoria un aviso de defunción, concebido en estos términos:

«Sir Spurgeon ha partido para el cielo á las once de esta mañana»

Un guasón escribió debajo:

«Hoy, 4 de la tarde. Spurgeon no ha llegado todavía. San Pedro muy intranquilo.»

Un consejo á los horticultores.—Para preservar á los árboles frutales del gran número de insectos que en ellos se ceban, perjudicándoles en grado extremo, recomendamos el siguiente método:

Antes de las fuertes heladas, abrir un pequeño foso en torno de cada árbol, á unas seis pulgadas del tronco, y de una profundidad de 10. De la tierra que resulta de la excavación se forma un montoncito, y se quema por medio hojas secas ó delgado ramaje. Después se mezcla con la tierra quemada alguna cantidad de ceniza, madera ó cal, y se vuelve á colocar la tierra en cada oyo ó foso abierto.

Remedio contra las heridas.—Ahí va un buen tratamiento francoruso para curar las heridas, preconizado por el doctor Paschkof, el cual ha pasado su vida entre los cosacos. Dicho tratamiento reúne al mérito de la eficacia el de la sencillez.

Consiste en cubrir las heridas recientes con una capa de ceniza pura que se obtiene incinerando un poco de algodón ó tela y en taparlas después con un vendaje. La ceniza se mezcla con la sangre y forma una costra protectora, á cuyo abrigo se efectúa la cicatrización rápidamente y en buenas condiciones.

De 28 heridas de varias clases que trató así el doctor Paschkof, obtuvo, según dice, 26 curaciones rápidas, que se efectuaron sin la menor supuración.

En el caso en que esté sucia la herida, debe cuidarse de lavarla antes de aplicar el tratamiento.